

CURRICULUM VITAE



Mtra. María Estela Ríos González

Datos académicos

- Licenciada en Derecho Egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México, con mención honorífica., en diciembre de 1970 (titulada).
- 1985-1987 Estudios de Maestría en Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM.
- 2014-2016 Maestra en Derecho Laboral en el Centro Universitario Emmanuel Kant (titulada).

Experiencia laboral

9 de octubre a la fecha es la Directora General de Derecho Parlamentario Comparado y Sistematización Jurídica, en el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, en el que está trabajando en la actualización del Manual de Técnica Legislativa del IBD.

2 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2024. Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, en la que estuvo a cargo de la elaboración de: iniciativas de

leyes y de reformas constitucionales del ejecutivo federal, de decretos expropiatorios y declaratorias de Áreas Naturales Protegidas; de acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, en amparos litigios civiles, laborales y mercantiles, todo ello en representación del titular del Ejecutivo Federal. Lo que hizo con el equipo que conformó y en coordinación con las dependencias de la Administración Pública Federal.

1º de diciembre de 2018 a 1º de septiembre de 2021. Directora General de Ordenamiento de la Propiedad Rural en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Estableció criterios y procedimientos respecto de los terrenos nacionales; agilizó los procedimientos y brindó certeza jurídica a los solicitantes de servicios de la dirección. Trabajó en la entrega formal y material de tierras a ejidos que se encontraba pendiente de muchos años atrás; y en el plan para recuperación de las tierras del Pueblo Yaqui en Sonora.

De diciembre 2014 a noviembre de 2018, Directora del Instituto de Especialización de la JLCACDMX en el que ha organizado cursos conferencias y talleres para el personal jurídico y litigantes, con el objeto de mejorar la impartición de la justicia laboral en Ciudad de México.

Marzo de 2013 a noviembre de 2014. Secretaria General de Asuntos Individuales de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, durante cuyo encargo, promovió la unificación de criterios en materia laboral y el ingreso y ascenso del personal mediante concurso.

2007-marzo de 2013. Auxiliar Jurídica en Dictamen en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.

2000-2006. Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal durante el gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador, en cuyo cargo, se reconoció la capacidad del jefe de gobierno del Distrito Federal para interponer controversias

constitucionales, con la controversia constitucional del horario de verano y otras controversias; se inició el mejoramiento sustancial del Registro civil, con la incorporación de un sistema informático creado exprofeso por el área de informática del Gobierno. Se mejoró el tiempo de respuesta a las demandas interpuestas en contra de la Jefatura del Gobierno, en la Dirección General de Servicios Legales, mediante mejoras jurídicas e informáticas, entre otras acciones importantes. Se hizo la defensa del patrimonio del entonces Distrito Federal.

Septiembre a diciembre de 2000. Procuradora de la Defensa del Trabajo del Distrito Federal.

Julio 1998 a septiembre de 2000. Coordinadora de asesores de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social del Distrito Federal.

Enero a junio 1998. Directora del Registro Civil.

1996. Representante de la ANAD ante la comisión de Seguimiento y Verificación de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar.

1994-1996. Miembro del Comité ejecutivo de la Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras.

1995-1997. Presidente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos.

1994. Testigo de calidad en la queja formulada por trabajadoras de Sony, del norte del país, ante la oficina nacional administrativa de Estados Unidos con motivo de los acuerdos paralelos del tratado de libre comercio.

1993-1994. Profesora interina en Derecho Procesal del Trabajo, en la Universidad Autónoma Metropolitana.

1970 a 1997. Litigante con experiencia en derecho laboral en defensa y asesoría de Sindicatos y Trabajadores. (sección 271 del Sindicato Nacional de Trabajadores Minero Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Investigaciones Nucleares, Sindicato Radical de Trabajadores del Metal y Similares, Sindicato Independiente de Trabajadores de la Cía. Hulera Euzkadi, entre otros.

“Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada es fidedigna”.

Mtra. María Estela Ríos González

febrero 2025